

SOLICITUD ELIMINACIÓN DE REPORTE NEGATIVO A LAS CENTRALES DE RIESGO

Recomendaciones para el diligenciamiento de la presente minuta:

Verde: Reemplace por los datos a los que hace referencia cada frase

Azul: Tenga en cuenta las indicaciones y ejemplos que trae dicha frase.

CIUDAD _____ Y FECHA _____

Señores

(_____) (NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE GÉNERO EL REPORTE: BANCO, FINANCIERA ETC)

(_____) (NOMBRE DE LA CIUDAD DONDE SE RADICARA LA PETICIÓN).

Asunto: Derecho de Petición.

(**ESCRIBA AQUÍ SU NOMBRE**). Mayor de edad, identificado como se señala al pie de mi firma, con fundamento en el Derecho de petición consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Política Nacional, Artículo 5º y subsiguientes del Código Contencioso Administrativo, y el Artículo 15 de la Constitución Política que enuncia el Derecho al Habeas Data y lo contenido en el Artículo 16 de la ley 1266 de 2008; en forma respetuosa acudo a ustedes para consultar y hacer valer mi derecho constitucional al Habeas Data así:

RAZONES:

1. En el año de _____ adquirí servicios **financieros y/o comerciales, o fui deudor o codeudor** de obligaciones con ustedes.
2. Realicé pagos de manera posterior poniéndome al día en las obligaciones; dichos pagos los realicé, la última fecha fue _____
3. En fecha _____ su entidad me entregó PAZ Y SALVO correspondiente a la cancelación de dichas obligaciones.
4. Hoy me encuentro aún reportado en las centrales de riesgo, con reporte negativo emitido por ustedes.
5. En la actualidad necesito acceder a servicios financieros y me ha sido imposible porque dicho reporte aún persiste.

Por lo anterior, solicito respetuosamente lo siguiente:

Que en cumplimiento de los principios de oportunidad, proporcionalidad y finalidad que amparan el ejercicio del derecho fundamental del Habeas Data:

1. Que se dé cumplimiento a lo contemplado en la Ley 1266 de 2008 Habeas Data y sus Artículos 13 y 21, y siendo ajustado mi caso a lo expuesto en la Ley.

Lo anterior, toda vez que para el 31 de diciembre de **XXXX (año en el que ya se encontraba a paz y salvo)** estaba al día en el pago de sus obligaciones y ha estado reportado por más de un año. Art. 21 Ley 1266/2008.

La información negativa permanecerá en los bancos de datos por el doble del tiempo que duro en mora la obligación, siendo en cualquier caso el tiempo máximo de permanencia 4 años desde de la fecha en que extinguió la obligación. Cumplido este plazo, el dato negativo debe ser retirado automáticamente de los bancos de datos.

2. Se sirvan actualizar y rectificar mi historial crediticio, indicando con claridad, no solo que no tengo obligaciones pendientes con su entidad, sino que no estoy en mora en mis obligaciones, esto en cumplimiento del Artículo 8°. Deberes de las fuentes de la información. En sus numerales 1,2 y 3 en especial el 3 que les obliga a rectificar mi información ante la central de riesgos. Y que así mismo sirva de soporte legal el Artículo 7°. Deberes de los operadores de los Bancos de Datos. En sus numerales 1,2 y 3;
3. Por lo que se evidencia que debe reconocerse de inmediato mi derecho constitucional al Habeas Data, en convexidad con los Artículos 5 “De los principios Fundamentales”, Artículo 13 “Derecho a la igualdad”, Artículo 21 “Derecho a la Honra”, Artículo 85 “Protección inmediata de Derechos fundamentales”, Artículo 333 y Artículo 334 inciso 2 “Del Régimen económico y la Hacienda pública” Constitución Política y el Artículo 17 vigilancia de los destinatarios de la ley “Función de vigilancia” numerales 1, 2,5 y 6 de la ley 1266 de 2008 ley Habeas Data.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

Constitución política de Colombia artículo 86, ley 1755 de 2015.

ANEXOS

Copia de cedula de ciudadanía y copia de PAZ Y SALVO.

Para efectos de notificación:

Dirección: _____

Teléfono: _____

Mail: _____

Atentamente,

(NOMBRE DEL AFECTADO QUE DIRIGE LA PETICIÓN).

C.C. No. _____ DE _____